

SE VENDE UNA MAQUINA PARA
Destampar tarjetas al minuto, último
sistema. Puerta del-Sol, 6, 4.ª derecha.

50000 DUROS.

Premio grande de la lotería de Cuba
del 16 del corriente mes.—Vigésimos á
cinco duros.—Almacén de música y pia-
nos de Toledo, Fuencarral, 11, Madrid.

PAPEL OENOKRINE.

Sirve para descubrir varias falsifica-
ciones en los vinos tintos, sobre todo la
ponzoñosa fuschina arsenical. Se vende:
Centro Vinícola, Carmen, 10, á 6 rs. li-
brito.

ESPOSICION.

Mañana sábado y el lunes próximo,
de ocho á diez de la noche, si no llueve,
se verificará la de los muebles de lujo,
Carrera de San Jerónimo núm. 53.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 15 DE DICIEMBRE.

La Gaceta de hoy publica las siguien-
tes disposiciones:

Gobernacion.—Real decreto dispo-
niendo se proceda á la eleccion de un
diputado á Cortes en el distrito de San
Sebastian, provincia de Guipúzcoa.

Fomento.—Real orden disponiendo
se provea por concurso la plaza de se-
gundo maestro de la escuela normal de
maestros de Granada.

Ayer tarde se han reunido alguno-
s diputados y senadores de Santander pa-
ra ponerse de acuerdo acerca de algun
paso que se proponen dar relacionado
con la cuestion de fueros, y por de pronto
han convenido acercarse al gobierno
á informarse de la facilidad ó dificultad
que ofrezca el cumplimiento de la ley de
abolicion.

Dice la Crónica de Badajoz que pasan
de ciento las personas que habiendo que-
dado aisladas en los cortijos y casas de
campo de aquella ciudad, han podido
salvarse de la muerte, gracias al esfuer-
zo de los barqueros y pescadores.

Ha llegado á Madrid en uso de licen-
cia D. Luis de la Barrera y Riera, se-

cretario de la legacion de España en
Tanger.

Anoche se puso en escena en el teatro
Real por primera vez en esta tempora-
da, la obra maestra del gran Meyerbeer,
Dinorah.

El público, que con tanta predileccion
oye ejecutar esta ópera, aplaudió mucho
á la Sra. Rubini en el wals del 2.º acto,
y al Sr. Rota en su aria del 3.º que la
cantó, como siempre, magistralmente.
La entrada fué un lleno completo.
Se está ensayando la ópera *Saffo*, y
muy pronto se pondrá en escena.

El 15 empezarán á recorrer la linea
del Norte, los nuevos coches-correos,
que pueden competir con los mejores
del extranjero: Son verdaderas adminis-
traciones ambulantes.

Son varios los teatros de provincias
que ensayan detenidamente la comedia
Cinco mil duros, de Ossorio y Bernad y
el drama *Dos hijos*, de Fernandez Bre-
mon, estrenados en el de Novedades.

La comision del presupuesto de ingre-
sos continúa examinando los servicios
esplotados por la administracion.

Es probable que proponga reformas
importantes en la organizacion de algu-
nas rentas, con ventaja para el Tesoro
y para los contribuyentes.

El señor ministro de Hacienda ha
otorgado algunas recompensas á los je-
fes económicos que más se distinguieron
en la recaudacion de las contribuciones
y rentas públicas.

El general Martínez Campos estaba
hace tres dias en Cruces con su cuartel
general.

Dice anoche el *Diario Español*:
«Parece que el general Sr. Lopez Do-
minguez ha solicitado la gran cruz de
San Fernando por el sitio de Cartagena.»

Noticias recibidas ayer de Badajoz
dan cuenta de los estragos causados por
la inundacion.

El puente de las Palmas ha sido ar-
rastrado por la impetuosa corriente; se
han hundido ciento y tantas casas, y
otras tantas han quedado tan malpara-
das que habrá que demolerlas para evi-
tar mayores desgracias.

El día 6 fué un día de terror para los
habitantes de aquella ciudad.
Los locales que ocupaban la capi-

tania general y diputacion provincial es-
tán ocupados por las muchas familias
que han quedado sin hogar.

La linea férrea de Elvas hasta Lisboa
ha quedado completamente destruida.

El agua llegó hasta las calles de Santa
Lucia y otras y convento de Santa Ana.
Dícese que el Tajo en un solo día tuvo
una subida de 10 metros.

Las autoridades todas han hecho es-
fuerzos supremos.
Las pérdidas materiales son incalculables.

Anoche se recibió el siguiente DES-
PACHO TELEGRAFICO:

Paris, 14.
En la bolsa se han cotizado,
3 por 100 francés, á 70-90.
5 id., á 104-60.

Exterior, cupon enero de 1875, á
14 1/4.
Consolidados ingleses, á 94-03.

En el bolsin se ha hecho:
Interior español, 12.
Exterior id., 14 1/8.

El *Constitucional* publica anoche una
carta de Hendaya en la que dice que han
sido conducidos atados con cadena des-
de Hendaya á la frontera suiza por la
gendarmaría francesa, los Sres. Escoriaza
(D. José P.) y Zabaleta. Tambien
dice que la gendarmaría tenia orden de
prender de la misma manera á D. Au-
gusto Urrutia, alcalde que ha sido en
Fuenterrabia y á su hermano.

El relato de la correspondencia que
publica nuestro colega y que motiva es-
tas líneas tiene todos los caracteres evi-
dentes de gran exageracion. En el fon-
do, debe existir, por los informes que
hemos inquirido de buen origen, algo
que sea verdad, y que consistirá, sin
duda, en que el consúl de España en
Bayona habrá solicitado la internacion
de los Sres. Escoriaza y Zabaleta, lo
cual no tiene nada de particular, pues
es fama pública que el primero de di-
chos señores se estableció en Hendaya
para dirigir los descabellados planes de
los republicanos reformistas, sin que el
gobierno pueda ser responsable de la
forma en que la gendarmaría francesa
haya llevado á cabo las órdenes de las
autoridades de Francia, pero volvemos
á insistir que nos parece aventuradísima
la version trasmitida al *Constitucio-
nal*.

Volvemos á insistir que en los cen-
tros oficiales, no se tiene el más leve in-

dicio de que el gobierno pensaba agra-
ciar con un título de Castilla al señor
Ruiz.

Anoche cerró el bolsin á 12-57 1/2 di-
nero.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 15 DE DICIEMBRE.

Ayer se reunió el consejo de Instruc-
cion pública, y siguió discutiendo las
bases de la nueva ley. El debate lo man-
tuvieron los Sres. Moreno Nieto y Mena
y Zorrilla, demostrando este último en
la exposicion de teorías, que las acepta-
ba muy liberales en todas las bases, y
mereciendo por lo mismo los plácemes
de la mayoría de los consejeros. El se-
ñor Barrantes presentó una proposicion
que no podrá ser objeto de una base,
pero que en principio fué aceptada, y
que fija la precisa condicion de los 16
años de edad para poder pasar de los
estudios de segunda enseñanza á los de
facultad mayor.

Seguimos esperando, á juzgar por las
noticias de anteayer, que la nueva ley de
instruccion pública será eminentemente
liberal.

La Sociedad Tipográfica ha publicado
y puesto á la venta el *Almanaque de Es-
paña* para 1876, libro importante y de
general interés, por los numerosos da-
tos y noticias que contiene.

En su último número pide el *Econo-
mista Industrial* á la autoridad el esta-
blecimiento de juntas por distritos para
que coadyuven al cumplimiento de lo
preceptuado sobre el servicio doméstico,
y tambien la formacion de registros de
beneficencia, como igualmente que to-
dos los expendedores de artículos de pri-
mera necesidad vendan estos en paque-
tes donde pongan el sello de la casa, pe-
so de los mismos y precio; ocupándose
además con extension de la adulteracion
del aceite y medios de evitar tan gravi-
simo mal para la salud pública.

Un periódico dice que ayer se vió en
Bayona al cabecilla carlista D. Francis-
co Tristany.

Habiendose inhibido el Sr. Borrajo de
la Bandera de presidir el tribunal de im-
prenta que ha de juzgar al *Parlamento*,
por su caracter de diputado, y habien-

dose inhibido tambien, con fundamento
legal D. Pio de la Sola, presidirá el tri-
bunal D. Mateo Alcocer.

Segun dice el *Parlamento*, S. M. la
reina madre continuaba mas molestada
en su enfermedad.

Ayer ha corrido el rumor de haber
presentado la dimision el director de los
ferro-carriles del Mediodía.

Ayer falleció en Madrid D. Pascual
Bayarri, consejero de Estado. Nos aso-
ciamos sinceramente al dolor de su res-
petable familia.

La conferencia agrícola que se cele-
brará el domingo próximo en el paran-
ifo de la universidad Central, estará
á cargo de D. Luis Casa bona.

Se están llevando á cabo muchas tras-
laciones de empleados de obras públi-
cas; pero es por razon de incompatibi-
lidad solamente, y no por las causas que
ha indicado algun periódico.

Ahora pueden apreciarse en todo su
valor los bienes que proporciona el Hos-
picio el balneario construido á espensas
de los vocales de la comision provincial,
pues los acogidos que antes solamente se
bañaban en la estacion de verano, co-
menzaron uno de estos dias á tomar ba-
ños higiénicos, con arreglo á las pres-
cripciones facultativas del profesor mé-
dico del establecimiento.

Ya han empezado en el Hospicio las
obras para construir un espacioso local
destinado á escuelas, cuyas obras cos-
tean los señores conde de Berlanga de
Duro y D. Nicolás Acha, como testa-
mentarios del Sr. Herreras.

Se ha concedido la encomienda de
Cárlos III á D. Fernando Moradilla, di-
putado provincial de Gerona, y al capi-
tan de la guardia civil D. Florencio
Aguirre, muy conocido en la corte, y
las de Isabel la Católica á D. José Fon-
turre director del mercado del Borne en
Barcelona y al arquitecto del mismo
Sr. Cornet.

Ha sido nombrado agregado diplomá-
tico con destino á la embajada de Espa-
ña en Londres, el Sr. D. Augusto Kobbe
y Galvez.

Por la sala segunda del tribunal Su-
premo se ha declarado no haber lugar

conveniente alguno, mientras no llegue el 20
de febrero de 1866... Adelantais esto paso
nada menos que dos años un mes y dias, mi
querido amigo. ¡Tanto peor para vos! De
todos modos, es lo cierto que os encontráis
en territorio francés antes de espirar el pla-
zo de la prescripcion de la sentencia, y cual-
quiera está facultado para deteneros; el más
infimo agente de policia puede echaros el
guante y encerraros en la prision. Y no de-
beis extrañar que yo aproveche esta circuns-
tancia fortuita que se me presenta para te-
neros á discrecion mia... Asi es, que hago
uso de ella, como veis.

Tanta impudencia exaltó á Causson. Agi-
tábase una sorda cólera mal reprimida.
—¡Oh!... ¿á discrecion vuestra, decis?...
—murmuró rechinando los dientes.

—Así es, á mi discrecion, y basta para
probarlo vuestra actitud confusa y penosa
frente á mi.

—Era ya demasiado descaró. Levantóse
Causson de súbito, y dijo con vista cen-
telearte:

—Y qué pensabais, á vuestra vez, si yo
gritara al primer agente de policia que apa-
reciese: «¡Aquí tenéis un presidiario esca-
pado de las galeras! prendedle!» y señalán-
dome después á mi mismo, añadiese: «¡Yo
soy otro; echadme mano tambien!» ¿Qué de-
cis á esto? ¿No os parece la idea oportuna?

—Pues, estoy dispuesto á ejecutarlo.

—Espresó estas palabras con tal aire de re-
solucion; que Lentagne hizo un movimiento
de sorpresa y espanto; desconocia á Causson
en ese instante.

—¡Vos! ¿os atreveriais á hacerlo?

—Por qué no?

—Porque... careceis de la fuerza suficien-
te para un acto desesperante de ese calibre.

—¡Ah! ¿lo creéis así?... No me provoquéis
demasiado; tenedlo entendido. Si de mi se
trata únicamente, si fuere solo, yo lo ha-
bría hecho... Pero no, —añadió inclinando
la cabeza,—es imposible... se hace indispen-
sable que yo vuelva á ver á esos queridos...

Tengo necesidad de sufrir cobardemente los
ultrajes de un miserable... ¡Podéis tranquil-
izaros y marchar! ningun peligro os amenaza
por mi parte.

—¡Ah! ¡bien lo sabia! —exclamó Lentagne
burlonamente.—¡Qué simple soy! Creí un
momento, sin embargo, que hablábais de
veras... ¡palabra de honor!

—Ya os he dicho, y repito ahora, que si
solo se trata de mí y de mi libertad...

—Toma, toma! Vuestra libertad ya signi-
fica algo, y la apreciáis mas de lo que vos
mismo creéis. Por lo demás, no sé qué otra
causa pueda impedirnos...

—¡Acabemos de una vez! —dijo Causson ya
impaciente.—Habis entrado aquí para ro-

barme... me habeis robado... ¿qué mas que
reis todavía?...

—¿Qué queréis?

—Si, aquí no hay nada ya que tomar
lo declaro desde ahora... Si no me creéis,
registradlo todo. Solo tenía ese dinero,
quince mil francos, ganados penosamente
en diez y ocho años de trabajo... ¿os figu-
rais que vaya á rogaros su devolucion, ó de-
jarme al menos una parte de su importe?...

—¿que trate de enterneceros? ¡Ah, no! ¡jamás
me humillaré hasta ese punto!... por otro
lado, sería un esfuerzo inútil... Tenéis vues-
tra presa; guardadla! Si deseais saber mi
opinion, única cosa que me resta, os la daré:

—Sois el mas infame y vil de los bribones...
seré por mi parte tambien un presidiario;
no lo niego; pero al menos un presidiario no
roba á otro ni comete la maldad de vender-
le y entregarle á la justicia.—Hasta esto
ejecutais conmigo; pues verdaderamente me
entregais por necesidad. En efecto, ¿qué ha
de sucederme ahora sin un sueldo para vi-
vir y poder continuar mi ruta? Me veo hasta
imposibilitado de salir de este hotel... Me re-
conocerán sin remedio y seré preso... ¡He ahí
vuestra obra! ¡Ya veis que sois un misera-
ble de la mas villana especie!... Ahora, de-
jadme en paz siquiera... ¡marchaos!

Lentagne habia recobrado toda su arro-
gancia.

—¿Que me marche? —contestóle.—¡Oh! no
me conviene; sería una tontería. Os cono-
co, señor Causson, y sé de lo que sois ca-
paz. Si gustais no nos separaremos... Mian-
tras tanto, llenadme de injurias hasta des-
ahogaros... ¡poco me importa! ¿Decis que os
trato con demasiada dureza?... Es posible;
pero no hay duda que lo mereceis, y os lo
voy á probar.

Explicóle entonces su conducta, justifi-
cándola. Convino en que un presidiario que
robaba á otro de su clase era el más desgra-
dado de los seres. Pero ¿Causson era un
presidiario ordinario?... Nada de eso. Debía
considerarse como un penado *tergocozo*,
es decir, ¡la peor especie! Quería represen-
tar la virtud misma, hacerse el impecable y
desdeñar á los demás; ¡el contacto s lo de
un bandido deshonoraba al caballero! Se
daba aire de un honesto ciudadano extra-
viado en una caverna de malhechores... En
su consecuencia, ya que así se conducía, no
debía extrañar en modo alguno se le tratase
y exigiera rescate como á un individuo de
esa clase de la sociedad. ¡Era un proceder
justo!

—Cuando se obra así,—concuóy diciendo,
—no hay motivos de queja.

En ese momento dió las cinco el reloj.

—¡Las cinco ya! —añadió Lentagne.—¡Que
pronto se pasa el tiempo en buena comp-

más y más marcado. Imposible que le ama-
se su corazón llenábase por completo la
imagen de otro; mas no se pudo mostrar in-
sensible á las vivas pruebas de ternura y
abnegacion que no cesaba él de prodigarla.
Estáble al menos reconocida, y sentia na-
cer en sí una dulce y consoladora amistad
que disminuía en parte la amargura de sus
pesares.

Llegó tambien á persuadirse que, bajo la
influencia de este nuevo sentimiento, cesaría
de perseguirla poco á poco el recuerdo
de Ricardo, llegando así á recobrar con el
tiempo la calma y la tranquilidad. De suer-
te, que cuando la habló el conde de la po-
sibilidad, de la conveniencia de un matrimo-
nio con Maheurtier, no opuso objecion al-
guna: únicamente pidió se le concedieran
algunas semanas para reflexionar sobre ello
y decidirse. Quería, antes, tomar una de-
terminacion de esta importancia; iluminar-
se, hacer una última inquisicion; intentar
una final prueba.

Fué á ver á la señora Syramin. La aco-
gida de esta, las noticias que la dió de Ri-
cardo, las cartas que le fueron leídas, todo
era una repeticion exacta de lo que habia
visto y oído dos meses antes. Sin embargo,
tuvo un momento de esperanza; sucedió
este cuando, impaciente ya por dar un gol-
pe decisivo, dijo á Mad. Syramin, de pronto
y sin ninguna preparacion:

—A propósito, ya se me olvidaba comu-
nicaroslo... Dentro de un mes me caso con
Mr. Maheurtier.

La señora Syramin se estremeció.

—Vos... os casais? —preguntó con acento
temboloroso.

—Sí,—contestó Antonieta que la observa-
ba ávidamente,—y venia á pedir os con-
sejo.

—Con quién... habeis dicho?

—Con Mr. Maheurtier.

Mad. Syramin habíase repuesto ya un
poco.

—¡Ah, sí!... —replicó.—Mr. Maheurtier...
Pero debe tener más edad que vos, hija mia.

—¿Le conocéis?

—He oído hablar de él en otro tiempo...
Querida mia, si le amais, casaos con él. Se-
gun noticias, es el más generoso y mejor
de los hombres.

—No habia, pues, ilusion posible!

Á la desesperacion de Antonieta vino á
agregarse una especie de cólera y de despe-
cho que precipitó su determinacion. Tres
semanas después de esta visita, contraía
matrimonio con Mr. Maheurtier.

Informó madama Syramin á su hijo, de
este enlace, como de una noticia que le se-
ría grata, teniendo en cuenta el interés que
se tomaba y habia demostrado por su anti-

gua vecina. Pero recibió una respuesta del
joven en los términos más afectivos; donde
pintaba el mas amargo desengaño: echaba
en cara á Antonieta su olvido para con él,
su proceder desdenoso y ultrajante, y á su
madre el no haberle prevenido con tiempo.

—La ama! —exclamó la pobre madre hu-
medeciendo con sus lágrimas la carta que
sostenia.—¿por qué no me ha confiado ese
amor? ¿por qué yo no he llegado á adivi-
narle?

III.

El 12 de enero de 1864, algunos dias des-
pués del matrimonio de Maheurtier y Anto-
nieta, entraba en la bahía del Havre la fra-
gata *Asiática* procedente de Rio-Janeiro.

Entre los pasajeros que bajaron á tierra
y se dirigieron al edificio de la aduana, dis-
tinguiase un hombre de mediana estatura,
mirada inquieta y tímida y aspecto doliente.
Sus cabellos y patillas eran enteramente
blancos; hubiera podido tomarse por una
persona de avanzada edad, sin embargo de
no pasar de cincuenta años.

En el momento en que penetraba con sus
compañeros de viaje en el aduanero edifi-
cio; los pasajeros del brick *Mercurio*,
llegado de Veracruz durante la marea pre-
cedente, hacían recoger sus maletas y equi-
paje, que los inspectores acababan de regis-
trar.

Uno de estos pasajeros, grueso, rechon-
cho, de encendido color, cráneo desnudo,
ojos enfermizos, y rodeaba la cara con un
pañuelo en forma de venda como si pade-
ciese de las muelas ó estuviera constipado,
dejó escapar un grito de sorpresa al ver al
precoz viejo de quien acabamos de hablar, y
ocultándose en seguida detrás de una pila
de equipaje, púsose á observarle desde allí
atentamente.

Cerca de una hora despues, cuando se
hubo terminado la visita aduanera, el pasajero
de la *Asiática* llamó á un mozo de cor-
del, y encargándole de su única maleta, se
dirigió con el mismo al Hotel de la Marina.
A poco el pasajero del *Mercurio* hizo otro
tanto con su equipo y designó el mismo hotel
á su mozo de esquina.

Llegaron á su destino casi al mismo tiem-
po; y cuando se les preguntó sus nombres
para inscribirlos en el registro del hotel, uno
de los expedicionarios respondió que se
llamaba Sallard, y el otro Iriel.

Propúsose á este último las habitaciones
que tenían los números 6, 11, 14 y 15, á su
eleccion.

—Me es igual cualquiera de ellas, —dijo,
—dadme el núm. 15. Parto mañana para
París en el tren de las once.

El recurso de casación interpuesto por Luis Egea y María García, contra el fallo de la sentencia de muerte que dictó en contra de los reos la audiencia de Granada. El defensor de María García Sr. Gil Virveda, va a solicitar la gracia de indulto.

Se encuentra notablemente restablecido el distinguido hombre público don Antonio Benavides.

Escriben de Badajoz que durante la inundación ha habido algunos vecinos tan obcecados en no salir de sus casas a pesar de estar inundadas, que fué preciso vencer su resistencia por medios materiales.

De Santa María dicen que se han hundido treinta casas.

En la Puebla de la Calzada y en Monjío hubo también algunos hundimientos, y en Olivenza las pérdidas de importancia fueron en el campo.

Las líneas telegráficas están destruidas en toda la provincia.

El editor Sr. Cuesta ha publicado la segunda edición, notablemente ampliada, del importante Tratado de tasación de tierras, cuyo autor es el catedrático de agricultura del instituto de Lorca, D. Tomás Museros.

El ateneo de internos de la facultad de medicina celebra conferencia pública mañana a las tres y media en el anfiteatro clínico de dicha facultad. El socio honorario doctor D. Francisco Javier de Castro esplanará el importante tema: «Del grado de certidumbre en terapéutica».

Hoy recibimos nuevos detalles referentes a la inundación de Badajoz.

Se ha encontrado cerca de Mérida por unos pastores un chozo arrastrado por el corriente, en el cual había dos niños, uno de ocho meses, asfiado, y otro de cinco años, que por efecto de las horribles impresiones, ha perdido la razón. Las autoridades han recojido a este último poniendo de su parte todos los recursos de la ciencia para devolverle la razón.

Ante la imposibilidad de comunicarse con la estación de Badajoz, el gobernador hizo anunciar que entregaría una suma de consideración a los que se prestasen a cruzar a la estación, a fin de saber si existían comunicaciones con Madrid. Un padre y un hijo que hicieron la travesía, después de mil penalidades, fueron recompensados el padre con 50 duros y el hijo con 10.

La parte superior de la población de Mérida ha quedado completamente destruida, repartiendo las familias entre los demás vecinos.

El agua ha rebasado las murallas de Badajoz. En el país no se tiene memoria de una inundación igual.

Un rasgo de valor. El guarda del puente del ferro-carril sobre el Guadamez, cerca de la estación de Guarina,

en la prevención de que el puente sería arrastrado por el río y que el tren próximo a pasar sería aniquilado, se echó a nadar y con gran peligro de su vida se fué a la línea, haciendo con oportunidad la señal de peligro, y evitando así numerosas desgracias.

El puente de Mérida ha perdido los dos arcos provisionales y dos de piedra. Al de Badajoz le faltan siete. Estaba comunicada la estación con la población haciéndose el servicio por medio de barcas, al precio de 2 rs. las personas.

En las provincias de Ciudad-Real y Badajoz han quedado cubiertas de escombros y arenas grandes porciones de terrenos. Ha habido ganaderos que han tenido pérdidas de suma consideración; algunos han perdido hasta 400 reses.

Son muchas las reses arrastradas por la corriente.

Las capitales están inoportunadas completamente.

En el puente de Mérida ha quedado incrustada la cabeza de un toro que fué arrastrado por la corriente.

Toda la línea férrea desde Don Benito a Badajoz, está cubierta de culebras de agua y otros reptiles y de tortugas, hasta el punto de constituir una capa por encima de la que tenían que pasar los trabajadores.

Han sido concedidos los honores de jefe de administración civil libre de gastos a D. Joaquín Rivera del Pino, empleado del Congreso, por servicios y méritos especiales.

La sillería del coro del ex-convento de San Benito de Valladolid, de que habla un periódico, está destinada, como dijimos hace más de un mes, a la iglesia de Santa María de Ciudad-Real, que va a ser catedral de las órdenes militares. Su destino no puede ser más natural ni más adecuado, y no hay razón para censurar esta medida.

El Sr. Vivar ha presentado hoy al Congreso una proposición relativa a la interpelación que tiene anunciada sobre material flotante de la armada.

Esta mañana a las nueve han estado el director de agricultura y comisionados de la exposición vinícola examinando el local del Sr. Indo y los trabajos del comisario de la exposición. Parece que son tantos los pedidos hechos por los espositores, que apenas bastará el edificio elegido.

Hoy ha sido aprobado en el Congreso el dictamen de la comisión mixta relativa al ferro-carril del N. O.

Probablemente el Sr. Posada Herrera, atendido su estado de mejoría, asistirá a la sesión del lunes próximo.

Las secciones del Congreso han autorizado hoy la lectura de las siguientes proposiciones:

Del Sr. Puig y Llagostera, que hemos publicado, para evitar la emigración fuera de España de braceros de las provincias del Norte.

Del general Primo de Rivera, para que solo por medio de una ley se varíe el uniforme del ejército.

Del Sr. Moyano, sobre derechos de aduanas de los granos, harinas y aceites.

De D. Fernando Alvarez, declarando exentos de responsabilidad a los ayuntamientos que en el plazo de dos meses reintegren el importe de los sellos que han debido emplear con arreglo a la legislación vigente.

Otra de D. Venancio Gonzalez, sobre enagenación de la mina Arrayanes.

Y otra de D. Arcadio Roda, imponiendo pena capital a los falsificadores de moneda, billetes de banco y títulos al portador, y de cadena perpetua a los cómplices, cuyas penas serán ejecutadas en el plazo de quince días cuando fueren cogidos in fraganti.

La junta creada por real orden de 2 del actual para la redacción de un proyecto de ordenanzas generales para el servicio de los hospitales, enfermerías y ambulancias del ejército, la componen el general Chacón (D. José) como presidente, siendo vocales: por el cuerpo de estado mayor el coronel Sr. Moreno Gualter; por el castrense, el Sr. Tello; por el de Ingenieros, el Sr. Pera y Roy; por el jurídico el Sr. Urdaugarin; por el farmacéutico, el Sr. Andejaiga; por el administrativo, los Sres. Benedicto y Sanchez; por el de Sanidad, el Sr. Lopez y Sanchez, desempeñando el cargo de secretario el médico supernumerario Sr. Montojo.

Anoche continuó en el ateneo el interesante debate sobre la Constitución inglesa, habiendo hecho uso de la palabra los Sres. Fuentes, Pedregal y Sanchez.

Teniendo en cuenta las dos tendencias generales que naturalmente dominan en la discusión, se han organizado dos turnos, y en su virtud harán uso de la palabra, y en el orden en que se expresan, los Sres. Moreno Nieto, Rodríguez (don Gabriel), Muro, Gomez Marin, Pelayo Cuesta, Carvajal, Feu, Labra, Pisa Pajares, Romero Giron, Brabo y Tudela, Alvarez Osorio, Fliedner, Bosch y Freudman.

Esta tarde recibimos de la Agencia Fabra los siguientes telegramas:

Constantinopla, 14. Continúan las esperanzas de que la conferencia tendrá un resultado satisfactorio.

Los plenipotenciarios afirman que la conferencia marcha por muy buen camino y que a pesar de cuanto se ha dicho en contra, son de esperar los mejores resultados.

San Petersburgo, 14. No es cierta la noticia dada por algunos periódicos de que Rusia exi-

je en la conferencia de Constantinopla el desarme de los musulmanes. Viena, 14.

Las correspondencias de origen turco no manifiestan mucha confianza en el lenguaje conciliador y moderado del representante de Rusia en Constantinopla, recordando la conducta seguida por Rusia en ocasiones análogas.

Los enormes preparativos militares que está haciendo Rusia no permiten hacerse muchas ilusiones.

Los armamentos continúan activamente en toda Turquía.

Los amigos del gobierno contestan a los que oifician del golpe de Estado la votación reciente del Congreso acordando dos horas extraordinarias de sesión, que con menos motivo hicieron los progresistas lo mismo en 1855, Sagasta en 1871 y los federales en 1873.

Esta tarde ha celebrado una detenida conferencia con el presidente del Consejo de ministros el general Moriones, quien parece saldrá muy en breve a hacerse cargo del mando superior de las islas Filipinas.

Dice un periódico que el cabecilla Savalls ha llegado a Bayona.

En Málaga vá a fundarse un casino moderado.

En el palacio del Congreso van a hacerse durante las Pascuas, según se dice, algunas reformas en el mobiliario.

Un despacho de Filipinas dice que allí también son muy frecuentes las aguas. En Manila hubo el día 7 un incendio en una escuela, quemándose cuatro casas. No ha habido desgracias personales.

Por el ministerio de Fomento se ha dispuesto que se considere como monumento histórico la torre de Llanes en la provincia de Oviedo.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 15 DE DICIEMBRE.

Hoy recibimos de Hendaya la siguiente carta, que da cuenta de un hecho contado de muy distinta manera por cierto, en algun periódico:

Hendaya, 13. Por lo que pueda interesar al periódico, me apresuro a manifestarles que en la tarde de ayer 12 los Sres. Escoriaza y Zabaleta, residentes en Hendaya, fueron requeridos por las autoridades francesas para salir del pueblo en el término más breve, lo que hicieron en el tren de la noche, con dirección a Bayona, siendo acompañados hasta la estación por la gendarmería, que trató con la mayor deferencia a dichos señores.

En los juzgados municipales de esta

corte, se está formando con la mayor actividad, la estadística de las defunciones ocurridas durante los años 74 y 75

Los diputados y senadores de Badajoz y Cáceres, entre los cuales se halla el capitán general de Estremadura, gestionan para que el gobierno atienda en la mejor manera posible al remedio de los considerables daños causados por las inundaciones.

Se le concedió la gracia de aspirante de marina, con uso de uniforme, a D. Luis Pascual y Alcázar.

Ayer salió para Sevilla el teniente coronel D. Federico Muñoz Maldonado, caballero de S. M. la reina doña Isabel.

Se encuentra enfermo, aunque de poca gravedad, el diputado Sr. Nuñez de Arce.

Ayer salió de Vigo la escuadra inglesa, compuesta de las fragatas de guerra Minotaur, Blak Prince, Resistence y Defense.

El domingo próximo se verificarán en Carabanchel algunas maniobras militares, que probablemente dirigirá S. M. el rey.

Hoy ha sido recibido por S. M. y presentado por el señor marqués de Alcañices, el joven pintor D. Vicente Sabater, para entregar la gran acuarela de la revista del príncipe de Gales, que le había encargado nuestro joven monarca, quien ha felicitado al artista por la esmerada ejecución de su trabajo.

El marqués de Sardoal dirigirá mañana una pregunta al gobierno acerca de la prision y procedimientos que parece han empleado las autoridades francesas contra el Sr. Escoriaza y otros emigrados.

Ayer jueves, como día señalado para los cambios semanales de billetes a las oficinas públicas, dependencias del Estado y a los cuerpos militares, el Banco de España entregó a las primeras, en metálico, 591000 rs. vn., y a las segundas 1.388000 rs. vn., además de los billetes que diariamente se cambian al público por la plaza de la Leña. De suerte que, solamente en el día de ayer, entregó el Banco, en metálico, más de dos millones de reales, reoigiendo billetes por igual suma.

Como anunciamos ayer, hoy ha sido recibido por S. M. en audiencia particular, el representante de Austria-Hungría.

Mañana sale de Madrid para Palencia por marchas ordinarias el regimiento caballería de Arlaban.

Dice esta mañana un periódico que al general Moriones le reemplazará un general que manda la división en Vizcaya.

Llegó su turno al llamado Sallard. Este, como su compañero, tampoco vaciló en la contestación.

«Comparé el número 14,—dijo. Los dos cuartos no habían formado primitivamente mas que una pieza, dividida ahora en dos por un tabique, en el cual estaba practicada una puertecita de comunicación entre sí. Si los pasajeros eran conocidos, dejábase ese hueco abierto; en caso contrario quedaba cerrado; esto es, se cerraba con doble llave, que cada cual mantenía en poder suyo. Siendo extraños uno al otro Iriel y Sallard, condenó la puerta el mozo.

Ambos viajeros pidieron de comer en sus respectivas habitaciones; pero mientras Iriel, aguardando que se le sirviese, se entregaba inmóvil al curso de sus pensamientos, Sallard, meaos dispuesto a las ideas reflexivas y más curioso, tomaba su palmatoria e inspeccionaba en todos sentidos el cuarto que se le había destinado. La puerta de que hemos hecho mérito llamó particularmente su atención; inclinóse para examinar la cerradura y mostró una ligera sonrisa satisfactoria al observar que el voleo del marco se proyectaba de su lado.

Después de una comida breve, permaneció Iriel en su habitación. Sallard, por el contrario, habiendo comido con excelente apetito, sintió la necesidad de tomar el aire, y salió.

Anduvo dando algunas vueltas por los muelles y por las calles; entró en un puesto de venta de tabaco e hizo provision de cigarros; después en una quincallería, comprando en ella un destornillador y clavos, y en fin, en un café, en donde pasó el resto de la velada. A eso de las once regresó.

Durante ese tiempo habíase ocupado Iriel en poner en orden algunos efectos de su uso. Sacó especialmente de un bolsillo interior una bolsa de cuero bastante redondeada, y la guardó con sumo cuidado en el fondo de su maleta, la cual cerró en seguida con gran solícitud, y cuya llave tenía colocada en un velador. Después se acostó y quedó dormido.

Usando Sallard de una atención delicada, evitó tan perfectamente el hacer ruido al entrar de regreso en su cuarto, que su vecino no llegó a sentirle. En lugar de acostarse, encendió un cigarro y recostóse en un sillón, con el aire de un hombre que tenía idea de volar una parte de la noche. En efecto, dejó trascurrir el tiempo, haciendo suceder al primer cigarro un segundo, después un tercero y así sucesivamente.

En fin, pasada la media noche, arrojó en la chimenea la última punta de tabaco que tenía entre los dedos, y andanzándose en

su sillón, púsose a escuchar. Ningun ruido en el hotel ni en las cercanías.

Quitóse sus zapatos, que dejó silenciosamente en el suelo; levantóse en seguida, tomó su palmatoria, dió algunos pasos por la cámara, escuchó de nuevo, y no oyendo ningún rumor, acercóse a la puerta del tabique.

Puso la palmatoria en una silla inmediata, sacó su destornillador del bolsillo, y con las mayores precauciones empezó a extraer los tornillos que retenían la cerradura. Levantó de esta manera todos ellos, uno después de otro, con tal destreza y suavidad, que aun despierto el habitante del número 15, no habría oído probablemente la menor cosa.

Desprendió entonces la cerradura, colocóla sobre un mueble, hizo girar en silencio la puerta y entró teniendo la mano izquierda estendida delante de la luz de la bugía.

Españada esta semi-claridad en el cuarto, distinguió a Iriel acostado y dormido, con el rostro vuelto a la parte del muro: estaba en las mejores condiciones, reposando cómodamente y puso manos a la obra.

Dejó la palmatoria en el suelo, de manera que la luz no diese en el lecho, arrodillóse junto a la maleta; sacó de su bolsillo uno de los clavos largos y afilados que comprara antes, y se puso a desprender la cerradura de la maleta. Mas sea que esta cerradura tuviese una complicación desusada, ya que el garfio fuese defectuoso, es lo cierto que durante dos ó tres minutos hicieron inútiles todas sus tentativas. Esperimiento entonces un movimiento de impaciencia, se detuvo y pareció consultarse.

De repente, ocurrióle una idea: «La llave!... Debía estar allí, en algun bolsillo ó mueble.—Tonto de mí!—esclamó,—no haberlo pensado antes.

Levantóse y vió en breve las llaves sobre el velador. Acercóse con precaución suma, tomólas, volvió a la maleta y la abrió al fin. Registró entre los efectos de Iriel, y encontrando la bolsa de cuero se apoderó de ella; siguió su registro, por si había alguna otra cosa útil que tomar y cerró la maleta nuevamente dejándola en el mismo estado.

Fuese a colocar las llaves sobre la mesita de noche y se preparaba a retirarse, cuando de súbito se agitaron las cubiertas del lecho; Iriel volvió la cabeza, abrió los ojos estraviados, y viendo aquella luz, aquel hombre en su aposento, incorporóse bruscamente en la cama, lanzóse sobre Sallard y empezó a dar gritos con voz asustada y vibrante: «¡Socorro! ¡ladrones!

Agarróle Sallard de los brazos y mirándole fijamente, le dijo: «¡Callaos, señor Causson!

Levántase Iriel estupefacto y empezó a

vez a fijar la mirada en su adversario (el ruido que en forma de venda ocultaba en parte la cara de este, acababa de desprenderse y caer al suelo): «¡Lentagne!—esclamó con acento ahogado.

Era Lentagne en efecto.

Había soltado las dos manos de Iriel y paseábase tranquilamente por la habitación.

«¡Dios mío!—dijo,—¿qué negarlo? Soy yo... Lentagne, lo mismo que vos sois Causson, el Causson de otro tiempo, ¡mi amigo Causson, en fin! Solamente que estais un poco cambiado; envejecéis, querido. ¡Qué encuentros tienen lugar y de qué manera! No parece que esto os agrada mucho... Pues haceis mal, porque en resumidas cuentas somos antiguos conocidos; y es muy triste verse acoger con los gritos de ¡al ladrón! ¡al asesino! ¡socorro!... ¡qué diablo! Esto es poco honroso: afortunadamente no soy susceptible. ¡Vamos! ¿No continuais en vuestras exclamaciones de pedir auxilio? Sois prudente al fin: vuestra discreción os lo aconseja.

Seguía chanceándose algunos instantes en ese tono. Causson, friamente resignado, empezó a vestirse sin responder. Mientras tanto, Lentagne, sin suspender su paseo, le miraba de reojo con burlona sonrisa.

«Haceis bien en vestiros,—prosiguió diciendo,—mi querido Causson; se siente frío bastante y podeis constiparos con mucha facilidad; es necesario ser prudente.

Y continuó después:

«¡Se me figura que intentábais hacerme prender! ¡Oh! nada hubiera sido más fácil. Seria suficiente que reveláseis lo que sabeis de mí... eso bastaría... Pero todavía existe mayor causa para ello... ¿Por qué os la he de ocultar?... Tal como me veis, soy un forzado prófugo, en lucha con el presidio... ¡lo mismo que vos, en fin! ¿Qué queréis? No siempre es un perfecto: he sufrido contratiempos y desgracias, mi pobre amigo, desde que nos separamos.

«Cierta día, ó más bien cierta noche, busándome la vida en los Campos Eliseos, tuve a torpeza de dejarme atrapar. Resultado: quince años de obligado trabajo. Cumplí cinco en Tolon; después tres en Cayenne... ¡Ah! ¡Penosa es esa vida! Fastidiábame en ella espuesto a sucumbir. A fé mia, que una hermosa mañana me apoderé de la llave de los campos: llegué a Vera-Cruz... país delicioso; pero esto aun no me satisfacía... Lo que hace provecho, como podeis figuraros, es el aire de la patria. Embarquéme, pues, para tierra francesa del continente... ¡y aquí me tenéis! Feliz, mi querido Causson, con encontraros desde un principio y ofrecer os mis respetos y consideraciones sinceras.

Causson apenas escuchaba estos sarcasmos.

«¿Queréis de mí alguna cosa?—preguntóle.

«¡Oh! bien poco,—dijo Lentagne.—En primer lugar, como ya veis, venid a daros los buenos días.

«¿No era vuestra intencion robarme?—Aprovechando esta circunstancia, ciertamente; pero no hablemos más de eso; está hecho ya...

«¡Está hecho!

«¡Diablo! Podeis convenceros vos mismo.

Sintió Causson un fuerte estremecimiento nervioso. Pasó un relámpago por sus ojos humedecidos, pero los inclinó en seguida. Después tomó asiento, con la cabeza baja, sin pronunciar una palabra.

Lentagne prosiguió:

«Considerareis sin duda mi proceder como una excesiva indiscreción cometida y libre familiaridad, ¿no es así?... No lo niego, y os pido mil perdones... Sin embargo, preciso es reconocerlo, entre amigos se permiten estas cosas... se hace todos los días...

«Basta ya,—interrumpió Causson.—Siendo un ladrón como sois, ejercitais vuestro oficio. Está bien; no hablemos más de ello.

Fueron dichas estas frases de una manera tan desdefiosa, que Lentagne frunció el entrecejo y replicó cambiando de tono:

«¡Un ladrón!... sí, pardiez, soy uno de ellos... no lo ocultó... ¿Y qué?... Al menos no me doy aires de hombre honrado... no ¡finjo otra cosa, ni miro a la gente con altanería... Verdaderamente, señor Causson, que no os sienta bien ese aspecto arrogante y de orgullo delante de mí, que os conozco tanto... ¡Vamos! si tan honrado é inocente os considerais ¡por qué no me haceis prender sin demora? Esto seria muy fácil.

Tuvo Causson un acceso de impaciencia nerviosa; pero se contuvo guardando silencio.

«Os lo diré de una vez,—prosiguió Lentagne.—No os atreveréis a dar un paso de esa naturaleza, porque el comisario que pudiese la mano sobre mí, os agarraría al mismo tiempo con la otra... Esa es la causa.

«¡Ah! señor Causson, ¡sois demasiado imprudente, permitidme os lo diga, y tenéis estrafias maneras de categorizar a un dender antiguo y amistoso cómplice!... ¡Habeis olvidado que por sentencia del 20 de febrero de 1846, el tribunal de Assises os condenó veinte años de trabajos forzados por rebeldía y contumacia?... No lo creo; esas cosas no se olvidan. Pero, ignorais, tal vez, que vuestra pena no prescribe hasta los veinte años, y por consecuencia os veis imposibilitado de volver a entrar en Francia sin in-

Nuestro apreciable colega ha sido mal informado, toda vez que el general Proudergast, que mandaba la division de Vizcaya, se encuentra de jefe de estado mayor general del ejército de la isla de Cuba; y además que, aun suponiendo que se refiera a otro general que mande division en el ejército del Norte, tampoco podrá ser, puesto que el cargo de director general lo desempeña un teniente general, y no un mariscal de campo.

Hoy han practicado ya alguna gestion los comisionados por los diputados que pertenecen a provincias de gran produccion lanera, y parece que hay cierta predisposicion en los centros oficiales favorable a los propósitos de dichos diputados, respecto al menos a que se establezca la conveniente diferencia entre las lanas lavadas y sucias, para el pago de los derechos arancelarios. Como hay, sin embargo, que atender a lo que dispone la vigente ley de presupuestos, la adopcion de cualquier medida deberá ser objeto de una ley especial.

Mañana sábado se dará en el teatro Real, para el turno par, la segunda representacion de Dinorah, en que tan aplaudida ha sido la prima donna señora Rubini y los señores Rota y Bettini, así como la orquesta dirigida por el maestro Vazquez.

La empresa del teatro de la Comedia ha resuelto, en vista de las grandes entradas que proporciona la comedia Los dominos blancos, continuar sus representaciones durante las fiestas próximas. Al mismo tiempo se estrenará una zarzuela con música de Barbieri titulada La confitera.

La próxima sesion de la sociedad de Cuartetos promete ser una de las más interesantes, pues además del gran trio de Mondhelsson en re menor, se ejecutarán el quinteto en re de Mozart y uno de los mejores cuartetos de Beethoven.

Anoche se puso en el teatro de la Zarzuela, por vez primera en la presente temporada, la de los señores Larra y Barbieri, El barberillo de Lavapiés, desempeñada admirablemente y obteniendo, como siempre, grandes aplausos, haciéndose repetir diferentes piezas, entre ellas la Tirana del acto segundo y el duo de majas del tercero que cantaron con mucha gracia las señoras Franco y Montañés.

A las cuatro de esta tarde hemos recibido el siguiente DESPACHO:

Avila, 15 (220 t).

A consecuencia de haber descarrilado el tren núm. 100 de mercancías se halla detenido en Ataquines el tren mixto de viajeros, núm. 6, según aviso del comisario, que se recibe en este momento.—C.

El ayuntamiento en sesion de esta tarde ha acordado queden sobre la mesa para que los examinen con detenimiento los concejales, el proyecto de arreglo, por medio de la unificacion de las deudas municipales, con el cual se consigue una economia de millon y medio de reales anualmente; el presupuesto extraordinario del presente año económico, y la Memoria relativa al empréstito del año 1868.

La unificacion de estas deudas se verificará capitalizando los intereses vencidos y no satisfechos, en papel al 6 por 100, que se amortizará en 33 años, completamente.

Personas que pueden saberlo, desmentian esta tarde la noticia de la dimision del Sr. Montesinos del cargo de director de los ferro-carriles del Mediodia; y se calificaba de mal intencionada dicha noticia.

Podemos asegurar no es cierto que el presidente del Consejo conferenciara

ayer telegráficamente con el general en jefe del ejército del Norte.

Tampoco es verdad que se cruzaran ayer algunos telegramas entre nuestro representante en Paris, señor marqués de Molins, y el Sr. Cánovas del Castillo. Esta vez no ha acertado el Imparcial en sus conjeturas.

La circular que ayer dirigió el gobierno a los gobernadores de provincia, no tiene nada que ver con las operaciones previas de las próximas elecciones provinciales y municipales, como puede colegirse del suelto que publica hoy el Parlamento. Se reduce simplemente a advertirles que debiendo promulgarse en breve la nueva ley, preparen los trabajos preliminares para cumplimentarla en todas sus partes cuando se publique en la Gaceta.

Para hacer efectivo el pago ó suministro de pan a las tropas, parece que el general Quesada ha dispuesto intervenir las cajas de las diputaciones vascas.

Anoche se reunió en la secretaría de Hacienda, y bajo la presidencia del señor ministro, la junta inspectora del arreglo de la deuda. Acordó que continuara la amortizacion de los capitales de deuda en los mismos términos que se ha hecho en el mes último, y discutió otros asuntos que dejaron pendientes para la reunion próxima.

Hoy ha celebrado sesion la diputacion provincial, acordándose el modo de vigilar el trato que reciben los espósitos que se lactan fuera de la inclusa.

Tambien se ha presentado en ella un proyecto de organizacion administrativa de la provincia, en el que se dan reglas sobre la forma con que de aquí en adelante podrán ingresar y ascender los empleados de la diputacion.

El general Quesada estuvo antes de ayer vistiendo tropas en Villafranca de Navarra, y parece que salió para Peralta.

Una vez sancionada por S. M. la ley de ayuntamientos y diputaciones, será promulgada inmediatamente para que empiecen a correr los plazos exigidos por la misma, consiguiéndose de este modo que para el 15 de abril se encuentren organizadas las corporaciones populares.

Son altamente satisfactorias las noticias que se tienen del perfecto estado de salud de S. M. la reina doña Isabel.

Restablecida de su indisposicion la elegante señorita hija del Sr. Duran y Cuervo, mañana reanudarán sus reuniones.

Lo que mas ha llamado esta mañana la atencion a la junta de la esposicion vinícola, ha sido el proyecto de instalacion presentado por el presidente de la sala de dicha junta D. José de Cárdenas, proyecto que ha sido aprobado con aplauso por unanimidad. Hemos oido elogiar mucho el referido proyecto, del cual se asegura que en ninguna esposicion de esta índole se visto otro igual. Las instalaciones que mas desuellan en la sala, son las de los Sres. Bayo, conde de Zaldivar, conde de Patilla y Castell de Pons.

Segun noticias de buen origen, esta tarde no se tenia seguridad alguna de poder dar la paga a las clases pasivas y activas antes de Noche Buena, como se habia asegurado. Depende de una negociacion con el Banco de España, que aún no se ha realizado, si bien es de esperar no deje de llevarse a cabo.

Se ha nombrado para la promotoria fiscal de Gerona a D. José Lluch, que

sirve la de la Bisbal, y para esta a don Bernardo Pino Melendez.

Han sido nombrados escribanos de actuaciones habilitados: de Fonsagrada, D. Manuel Prado; del distrito de Buenavista de esta corte, D. Severiano Mazorra y Matella; del de Santo Domingo de Málaga, D. Patricio Garcia Aranda, D. Luis Nater y D. Leopoldo Lopez y Gonzalez.

Queda por proveer otra, anunciada en el distrito del Centro de Madrid.

Del Centro telegráfico, español recibimos esta tarde los siguientes DESPACHOS:

Paris 15.—La generalidad de los periódicos republicanos acogen muy medianamente las declaraciones y el programa del gabinete francés.

Constantinopla, 15.—Créese segura la próroga del armisticio, que acabará sin haberse guarnecido la Bulgaria, en la que continuará el ejército de voluntarios extranjeros, mandado por el gobernador cristiano.

Rusia propone que sea ocupada por los rumanos.

Roma, 15.—Ya se habrá recibido en Madrid confirmacion oficial de las noticias que ayer anticipé sobre la permanencia de D. Carlos en esta capital.

Por el ministerio de Marina se han adoptado las siguientes resoluciones:

Nombrando ayudante de la comandancia general del arsenal de la Habana al capitán de infanteria de marina D. Miguel Adaus.

Idem segundo comandante de la fragata Vitoria al capitán de fragata D. Jerónimo Garcia Palacios.

Destinando a la fragata Sagunto a los alféreces de navio D. Rafael Lozano y D. Ricardo Fernandez de la Puenta, y a la goleta Concordia al de igual clase D. Adolfo Contreras.

Destinando al departamento de Cádiz al contador de navio de segunda clase D. Juan Oliveros y Carraseo.

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

SESION DE HOY 15 DE DICIEMBRE.

Abierta a la una y media bajo la presidencia del Sr. Elduayen, se leyó el acta de la anterior, que fué aprobada.

Se promulgaron como leyes del reino, la construccion de los ferro-carriles de Madrid a Ciudad-Real, de Salamanca a la frontera de Portugal, varios decretos del ministerio de Hacienda y demás proyectos que últimamente han recibido la sancion de la Corona.

Quedó aprobada el acta de Segorbe, siendo proclamado diputado por el referido distrito el Sr. D. José Escrich.

Tambien fueron aprobados definitivamente los dictámenes sobre exencion del pago de contribuciones a favor de La Constructora Benéfica, y acuerdos de la comision mixta de senadores y diputados respecto del ferro-carril de Medina del Campo a Salamanca, y ensanche de poblaciones. Acerca de esta última ley preguntó el Sr. Villarroya si podia considerarse vigente la de 1864 en cuanto a determinados puntos. El señor Quintana, de la comision, contestó al Sr. Villarroya que la ley sometida a la aprobacion del Congreso venia a sustituir a la de 1864.

Asimismo se aprobó el dictamen referente a la linea del Noroeste, previas algunas indicaciones del marqués de Montevirgen, que fueron satisfechas por el señor marqués de San Carlos, en nombre de la comision.

Juró su cargo el diputado Sr. Escrich y se suspendió la sesion a las dos, que-

dando reunido el Congreso en sesiones.

Reanudada la sesion a las dos y cuarto, se puso a discusion el proyecto pidiendo la garantia nacional para el empréstito cubano.

El Sr. Gonzalez (D. Venancio) usó de la palabra en contra, empezando por lamentar que se pida a las Cortes la garantia de un empréstito que no se ha sometido a su consideracion. Protestó contra el argumento de que todo lo que se haga con el propósito de acabar con la insurreccion cubana está bien hecho, sosteniendo que podian haberse empleado medios más eficaces y menos gravosos.

(El Sr. Elduayen abandonó el sillón presidencial, que fué ocupado por el señor Hurtado).

El Sr. Gonzalez, en su extenso discurso, ha pretendido probar que el empréstito cubano representa, en el orden constitucional, un atentado contra la prerrogativa de las Cortes, a cuya espalda se ha contratado sin autorizacion ninguna; en el político, una gran imprudencia, puesto que las aduanas de aquella isla, en manos de mercaderes desconocidos, podian ser la puerta por donde se asaltase la integridad de la patria; en el jurídico, un acto nulo, y en el económico una operacion ruinosa. A la hora de cerrar nuestra edicion continuaba la sesion.

A última hora de esta tarde recibimos de la Agencia Fabra los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Nueva-York, 15.

Segun noticias de Méjico, el presidente Lerdo de Tejada tuvo una pérdida de 2700 hombres y Maximino Diaz de 1400, en los encuentros que tuvieron sus respectivas fuerzas, quedando vencedores los rebeldes.

Todavía no se sabe con certeza el fusilamiento del ministro de la Guerra mejicano.

Roma, 15.

Ha llegado la ex-emperatriz Eugenia.

El ex-príncipe imperial de Francia ha visitado a los príncipes de la familia real italiana.

Washington, 15.

El presidente Grant ha dado un mensaje en el cual justifica el envío de tropas federales a los Estados del Sur.

DIARIO DE MADRID.

Almanaque.

SANTO DE MAÑANA.—San Valentín, mártir.

Temperatura máxima de ayer, 9.5 grados; mínima, 3.8.

Ayer llovió en Albacete, Jaen, Palma, Salamanca y Valencia.

Gultos.

Se gana la indulgencia de Cuarenta Horas en la iglesia de Nuestra Señora de la Concepcion (barrio de Salamanca) donde termina la novena de María Inmaculada; a las diez habrá misa mayor y sermón que predicará D. Luis Guirado, y por la tarde en los ejercicios será orador D. Manuel Muñoz, terminando con solemne salva y procesion con el Santísimo Sacramento antes de reservar.

Tambien termina la novena de Nuestra Señora, en la parroquia de San Pedro, y dirá el sermón en la misa mayor D. Jaime Cardona, y en los ejercicios de la tarde D. Estanislao Almonacid, concluyendo con solemne reserva.

La santa escuela de María, bajo la advocacion de Ntra. Señora del Socorro, establecida actualmente en la capilla del Obispo, dió ayer principio a una novena a su escelsa titular. Todas las tardes a las tres se manifestará a su D. M., rezándose la estacion y el resario, despues el sermón que predicará hoy sobre la Natividad de Ntra. Señora, D. Pedro Palomeque, terminando con la novena, gozos, letanía, salva y reserva. Las señoras hermanas velarán todos los dias durante la funcion.

En la capilla del Santísimo Cristo de San Ginés predicará al anochecer despues del rosario y la meditacion, el Sr. Urbeo. La real asociacion de santa Rita de Casia celebrará con toda solemnidad la fiesta anual que marcan sus estatutos, a Maria Santísima en el misterio de su Purísima Concepcion, el domingo 17 del corriente en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen. A las once de la mañana será la misa solemne de pontifical que celebrará el señor obispo de Cuenca, siendo orador el doctor D. Francisco Bermudez de Cajas, dean de la santa iglesia catedral de Segorbe y predicador de S. M. Asistirá una brillante orquesta a cargo del distinguido maestro D. Manuel Fernandez Caballero.

Visita de la corte de Maria.—Nuestra Señora del Carmen en su iglesia, en San José, ó en Monserrat.

BOLSA.—COT. OFIC. DEL 15 DE DBRE.

Table with columns: Fondos públicos, Uts. pre-cios, Mov. A. B., Fondos públicos, Uts. pre-cios, Mov. A. B. Rows include 3 inter., Pequeños, Fin mes., Id. próx., 3 ester., B. hipot., Car. pro., B. y Te., Id. peqs., Id. s. est., Id. peqs.

CAMBIOS.

Table with columns: Londres a 90 dias fecha, Paris a 8 dias vista, Burdeos a id. id.

DESCUENTOS.

Table with columns: Cupones cinco vencimientos, Exterior convenidos, Id. últimos, Carpetas.

A LAS CUATRO.

Table with columns: Contado, Fin de mes., Fin del próximo.

Dudoso.—R.

CHARADA.

Prima en el abecedario, la segunda está en la escala, la tercera en el calendario, el todo es yerba, y no mala.

Solucion a la anterior: JULIANO.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

TEATRO REAL.—8 1/2.—T. par.—Dinorah. ESPAÑOL.—8 1/2.—T. par 1.º de tres.—Los grandes titulos.—El perro del capitan. ZARZUELA.—8 1/2.—T. 2.º impar.—El barberillo de Lavapiés.—Feroei Romani. APOLO.—8 1/2.—T. 3.º impar.—El noveno de Stribza. COMEDIA.—8 1/2.—T. 2.º.—Cambiar de colores.—Los dominos blancos.—Baile. NOVEDADES.—8 1/2.—Como el pez en el agua.—El gladiador de Ravena.—Dos hijos.—El matador de Valencas. VARIEDADES.—8 1/2.—¡Si será él!—El mejor consejo.—La cabeza a pájaros.—Un frac nuevo. MARTIN.—8.—En la misma moneda.—Un joven audaz.—¿Quién es el otro?—La casa de campo.—Baile. ESLAVA.—8.—Entre primos.—Gundemaro.—Un valiente.—Paco y Manuela.—Baile. INFANTIL.—7.—La casa del Duende en Madrid.—En una fonda.—Un viaje a la luna.—La flor de Matapuerca.—El figle de Don Fabian.—Baile. MARIONETTE.—8.—¡Fuera!—Hacer el paso.—Los estudiantes hambrientos.—Baile. ALHAMBRA.—Gran baile de nueve de la noche a dos de la madrugada. CAPELLANES.—Gran baile de nueve de la noche a dos de la madrugada.

AVISOS GENERALES

CALENDARIOS AMERICANOS 2, 3, 4, 5, 6 rs SOBRES, PAPEL, PLUMAS Y LAPICEROS Puebla, 6, libreria de Sagredo.

JAMONES DE AVILES A 41 1/2 reales libra, enteros; chorizos superiores a 11 rs. d.; tocino a 20 ctos.; despojos de cerdo a 42 rs. arb.; vaca de primera a 24 ctos. con hueso y 22 sin él. Almacén de jamones, Espíritu Santo, 13.

IMPORTANTE.

NADA DE ADULTERACIONES NI DESCUENTOS.

COMPETENCIA EN BUENA CALIDAD.

CHOCOLATES a 6, 7, 8, 10 y 12 rs. libra.

TES selectos a 2, 3, 4 y 5 reales onza.

CAFES superiores de aroma concentrado, tostados a la americana por un método esclusivo y completamente nuevo, cuyo sistema de torrefaccion hace conservar al café por mucho tiempo sus buenas cualidades de delicioso aroma y buen gusto.

Moka, a 16 rs. libra. Caracolílo, a 12. Puerto-Rico, a 10.

Único punto de venta, Olivo, 5.

GRAN GANGA

Muebles de todas clases, más baratos que en las almonedas. Clavel, 13, tienda.

ALMONEDA DE MUEBLES Y efectos, por cesacion. Gorguera, 14, tienda.

LA INFLUENCIA.

SOCIEDAD DE NEGOCIOS A CARGO DE LOS SEÑORES HERNANDEZ Y COMPAÑIA. Infantas, 34, pral. derecha. MADRID.

Esta antigua y acreditada casa, cuyo título, justamente adquirido mediante las muchas relaciones que en el largo tiempo de su existencia ha conseguido obtener, lo que no deja de ser una garantía para aquellos negocios cuya tramitacion penosa y larga da origen al abandono, no obstante la importancia de algunos, continúa haciéndose cargo de cuantos de alguna entidad se le confien, por diversos que sean, prometiéndose una rápida y favorable terminacion en todos aquellos que no constituyan imposible.

El público, que sabe distinguir lo bueno de lo malo, nos honra constantemente con sus encargos, al estremo de tener necesidad de aumentar notablemente el personal en estas oficinas, y solicitar por el presente correspondientes en todas las capitales de provincia y pueblos mayores de 500 vecinos, debiendo advertir que se preferirá a los que con agencia de negocios se hallen establecidos.

En la actualidad tenemos el encargo de colocar a préstamo en primera hipoteca 15000 duros.

La correspondencia, acompañando los sellos para contestarla, se dirigirá a la razon social arriba expresada, y se remitirán las credenciales a los nuevos correspondientes.

CLASE GRATUITA DE DIBUJO. Madera, 10, pral. dcha.

DESENGAÑO, 10, TIENDA. LA SOLEDAD PRIMERA Y ÚNICA EN ESPAÑA. Esta antigua y acreditada casa, fundada en 1868 (con el crédito que el público sabe que tiene, no el que nosotros decimos tener), montada con todo el material y servicio necesario, ha adquirido para su mayor engrandecimiento el establecimiento de coches de lujo, Valverde, 8, donde además de tener en estos un servicio esmerado, tiene el de los fúnebres que, aun en momentos tristes sabe bien el público diferenciar de otros de su clase. Nota. No tiene sucursal alguna ni agentes corredores. Director y dueño, JUAN A. NUEDA.

AL SIGLO DIEZ Y NUEVE. CARMEN, 18. Equipos para novia desde 2000 a 400000 rs. Canastillas de recién nacido desde 500 rs. a 40000. Al Siglo Diez y Nueve, Cármen, 18.

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS, PRECIADOS, 21-23 Y CARMEN, 4. Dichos establecimientos han recibido un completo surtido. Sus favorecedores hallarán, como siempre, buen corte en las prendas, esmerada confeccion y módicos precios.

LA FUNEBRIDAD, EMPRESA DE SERVICIOS FUNEBRES. Concepcion Jerónima, 7, frente al café. LA VHUDA DE JUAN CAYETANO DE CASTRO, dueño del referido establecimiento, pone en conocimiento del público que sigue prestando los servicios con toda la prontitud y equidad que tiene demostrada en el largo trascurso de tiempo que cuenta de existencia dicho establecimiento.

EL Sr. D. ALFONSO DEL BUSTO Y GARCÍA HA FALLECIDO el día 15 de diciembre de 1876, a las once de la mañana. Su viuda doña María López Monreal de Busto, sus hijos D. Andres, D. Rafael, D. Alfonso, D. Francisco, dona Vicenta y D. Eusebio del Busto y Lopez; los hermanos, hijas políticas, nietos, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conduccion del cadáver que se verificará el domingo 17, a las once y media de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Jardines, núm. 24, a la sacramental de San Sebastian, en lo que recibirán favor. El dueño se despide en el cementerio. Sesuplica el coche.

ARANAS, entredoses finos con bronce de Paris, relojes, candelabros y sillerías de rejilla. Gran surtido. Preciados, 28, Jimenez.

SE DESEA COMPRAR UNA Ocasia de buena construccion, su precio de 35 a 45 mil duros. Se reciben notas, calle de Postas, núm. 18. La Rosa Imperial.

JUGUETES.—SE REALIZAN grandes existencias en el almacén de quincalla, bisuteria, transparentes, zapatillas suizas, arañas, lámparas de comedor y quinqués, plumazcos, coches, caballos y velocipedos. Peligros, núm. 1. Se traspasa esta tienda.

LIQUIDACION DE MUEBLES. Concepcion Jerónima, 7, pl.

TURRON de Jijona y peladillas de Alcoy de Luis Mira, proveedor de la real casa y premiado en la última esposicion nacional de Madrid. El despacho que tenia en la calle de Alcalá lo ha trasladado a la Carrera de San Jerónimo, 19.

COMPETENCIA contodos. Aguardiente de Linares refinado y perfeccionado POR JOSÉ ARACIL. Depósitos. Arana, Preciados, 9; Arias, Mayor, 54; Pellico, Alcalá, 32. Tónico y digestivo. Frasco, 8 reales.

CASA DE HUESPEDES DE Cigran lujo. Sevilla, 16, principal derecha.

ANTIGUEDADES. FUENCARRAL, 2.

MA DE CRIA PARA CASA. A de los padres, leche de cuatro meses. San Bernardo, 41, 4.º SE ABONA A DIARIO UN Slandó de cinco luces, cuadrado. Calle de Santa Brigida, 27, cochera, daran razon.

MAZAPAN LEGITIMO de Toledo, en comision, de la casa de Labrador. Plaza del Progreso, 12, molinos de chocolate de RANERO.

PARA CABALLEROS se alquilan habitaciones amuebladas, Alcalá, 19 duplicado, principal y tercero. En el ensuelo y el bajo de la misma casa está el restaurant de For...

BANCO DE ESPAÑA.

Debiendo darse principio el día 2 de enero próximo al pago de los intereses y amortización de las obligaciones creadas por la ley de 3 de junio último de la serie interior, así como al de las pertenecientes a la exterior que se hayan domiciliado en Madrid, en virtud de lo determinado en el anuncio publicado en la Gaceta de 21 de noviembre último, el consejo de gobierno del Banco ha acordado lo siguiente:

1. Que en la imposibilidad de satisfacer en un día la amortización e intereses de dichos valores, por ser de bastante consideración el número de carpetas provisionales que se hallan representados, se reciban las mismas desde el día 16 del corriente en la sección encargada de este servicio, situada en el piso segundo de la casa del Banco, desde las diez de la mañana a las dos de la tarde, la cual anotará en dichas carpetas el día en que ha de verificarse el pago que corresponda.

2. La presentación de las carpetas se hará en facturas duplicadas que el Banco facilitará, no debiendo comprenderse en cada una más que las que correspondan a una misma serie.

3. En el acto de la presentación de las carpetas, por virtud de las cuales solo han de satisfacerse intereses, se devolverán aquellas con la anotación del día del pago; y cuando este se realice, se pondrá en las mismas el cajetín que así lo espere.

4. Las carpetas provisionales que contengan obligaciones amortizadas, se presentarán en facturas separadas de las que solo han de cobrarse intereses en esta forma: en una factura las carpetas en que concurre la circunstancia de que todas las obligaciones que representan hayan sido amortizadas, las cuales se devolverán en efecto con la designación del día del pago del capital e intereses. En otra factura las carpetas en que solo una parte de las obligaciones correspondan amortizarse, a fin de que por la sección se conviertan en nuevas, que comprendan: una parte de obligaciones amortizadas, y las otras las que no lo estén, haciéndose en ella la anotación del día del pago por los conceptos que correspondan.

Madrid 14 de diciembre de 1876. — El secretario, Manuel Ciudad.

GALERIA PERMANENTE

de pinturas antiguas y modernas. Compra y venta de cuadros. Se admiten para la venta en comisión. Calle de la Bolsa, 14, segundo. Horas, de diez a cuatro.



Primer aniversario.

LA EXCMA. SEÑORA

DOÑA ANA GOROSTIAGA Y RIOJA

viuda que fué del general Carratalá falleció el día 16 de diciembre del año 1875.

Todas las misas que se celebren mañana en las iglesias parroquiales de Santiago y Encarnación, por los señores sacerdotes adscriptos a las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Sus hijas, hijo político, nietos y demás familia, ruegan a sus amigos y amigos piadosos la encomienden a Dios.

LICOR DE ARRIETA, SIN RIVAL en Europa para teñir el cabello y la barba; no mancha y no hay que lavarse. — Caja 16 reales. Plaza de Bilbao, 10, botica.

SE VENDEN LAS CASAS NUMEROS 45 y 68 de la calle de Serrano. Darán razón, en la misma calle num. 28, tercero izquierdo.

PRESTAMOS sobre alhajas, ropas y muebles. CERVANTES, 2.

CALZADO

del Pobre Diablo. Se despacha en todas clases. Cádiz, 16, y Espoz y Mina.

VENTA DE LEÑAS.

El día 10 de enero de 1877, a las doce de su mañana, tendrá lugar en las oficinas de la casa de Montijo, plaza del Conde de Miranda, num. 1, piso bajo, en sus administraciones de Avila y Salamanca, y en la casa monasterial de la Dehesa de Fresnillo, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en dichos puntos, la subasta de las leñas carbonables de encina, procedentes de la poda que está haciendo la casa, que se hallan cortadas, y las que se corten hasta 31 de marzo del mismo año, en la espesada dehesa y en la de Muñoz-pepe, sitas en término de la villa de Cespedosa, partido judicial de Bejar, provincia de Salamanca.

VICTORIA, 4, PRAL.

IMPOSICIONES. Esta antigua y acreditada empresa de préstamos, admite cantidades desde 500 rs. en adelante a intereses muy ventajosos para el público, puesto que los réditos están en relación con los negocios que hace la casa, y por consiguiente son réditos verdaderos, no imaginarios. De las cantidades que ingresan, responden cuatro establecimientos de crédito, bien conocidos y a la vista del público. Los réditos se pagan por meses vencidos. Se da por cada mil reales 40 ra. de gratificación. Las horas de oficina son de diez de la mañana a las cinco de la tarde. Se dan reglamentos gratis.

VICTORIA, 4, PRAL.

SE VENDE UNA ZAPATERIA. Siorno de la Mata, 12.

SE VENDE UN RESMA DE Papel cartulina, tamaño 48-30. Calle de la Cabeza, número 29, cerrajería.

SILLERIAS Y MUEBLES DE Suyo. Corredora baja, 17, pl.

ANUARIO DE LA CONSTRUCCION, por Mariano Monasterio. Se vende en las principales librerías y en el paseo de la Castellana, 42.

Precio, 10 pesetas.

DESFRIADOS DESCUIDADOS, bronquitis crónicas, tisis, tratamiento racional por el alquitrán de Guyot (licor y cápsulas), farmacéutico de París. Para librarse de las falsificaciones, deben los compradores observar si la etiqueta lleva la firma de E. Guyot, impresa en tres colores.

TRASPASO DE UNA TIENDA. De un punto céntrico. Darán razón Desengaño, 9, tienda de zapatería.

SE CEDEN DOS GABINETES. Jardines, 40, 3.º izqda.

CON ASISTENCIA O SIN Olla se ceden habitaciones. Conchas, 7, pral. deha.

SE TRASPASA UNA TIENDA. Seuna, 10.

IDIOMAS. El Sr. Ayuso ha regresado de su excursión a Alemania y se encarga desde hoy de la dirección de su academia, Capellanes, 12.

GABINETE CON ALCOBA ESPACIOSA. Sta. Maria 16, 3.º d.

D. GARRIDO. Se ha hecho ya de sentido común: que citan mis específicos a casi cuantos los toman que padecen del estómago. Que esperan los que no vienen. Para todas las demás enfermedades son igualmente buenos. Lanza 6.

PRIMER ANIVERSARIO. EL SEÑOR

D. PEDRO REGALADO Lopez Montenegro, presidente de sala que fué de la audiencia de Valladolid, falleció en dicha ciudad el día 15 de diciembre de 1875.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana 16 en la iglesia de las Calatravas, por los señores sacerdotes adscriptos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su hijo D. Francisco, su hija política D.ª Eloísa Arenzana, nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

PRIMER ANIVERSARIO. EL SEÑOR

D. PEDRO REGALADO Lopez Montenegro, presidente de sala que fué de la audiencia de Valladolid, falleció en dicha ciudad el día 15 de diciembre de 1875.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana 16 en la iglesia de las Calatravas, por los señores sacerdotes adscriptos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su hijo D. Francisco, su hija política D.ª Eloísa Arenzana, nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

PRIMER ANIVERSARIO. EL SEÑOR

D. PEDRO REGALADO Lopez Montenegro, presidente de sala que fué de la audiencia de Valladolid, falleció en dicha ciudad el día 15 de diciembre de 1875.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana 16 en la iglesia de las Calatravas, por los señores sacerdotes adscriptos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su hijo D. Francisco, su hija política D.ª Eloísa Arenzana, nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

PRIMER ANIVERSARIO. EL SEÑOR

D. PEDRO REGALADO Lopez Montenegro, presidente de sala que fué de la audiencia de Valladolid, falleció en dicha ciudad el día 15 de diciembre de 1875.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana 16 en la iglesia de las Calatravas, por los señores sacerdotes adscriptos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su hijo D. Francisco, su hija política D.ª Eloísa Arenzana, nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

PRIMER ANIVERSARIO. EL SEÑOR

D. PEDRO REGALADO Lopez Montenegro, presidente de sala que fué de la audiencia de Valladolid, falleció en dicha ciudad el día 15 de diciembre de 1875.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana 16 en la iglesia de las Calatravas, por los señores sacerdotes adscriptos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su hijo D. Francisco, su hija política D.ª Eloísa Arenzana, nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

PRIMER ANIVERSARIO. EL SEÑOR

D. PEDRO REGALADO Lopez Montenegro, presidente de sala que fué de la audiencia de Valladolid, falleció en dicha ciudad el día 15 de diciembre de 1875.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana 16 en la iglesia de las Calatravas, por los señores sacerdotes adscriptos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su hijo D. Francisco, su hija política D.ª Eloísa Arenzana, nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

PRIMER ANIVERSARIO. EL SEÑOR

D. PEDRO REGALADO Lopez Montenegro, presidente de sala que fué de la audiencia de Valladolid, falleció en dicha ciudad el día 15 de diciembre de 1875.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana 16 en la iglesia de las Calatravas, por los señores sacerdotes adscriptos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su hijo D. Francisco, su hija política D.ª Eloísa Arenzana, nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

PRIMER ANIVERSARIO. EL SEÑOR

D. PEDRO REGALADO Lopez Montenegro, presidente de sala que fué de la audiencia de Valladolid, falleció en dicha ciudad el día 15 de diciembre de 1875.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana 16 en la iglesia de las Calatravas, por los señores sacerdotes adscriptos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su hijo D. Francisco, su hija política D.ª Eloísa Arenzana, nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

PRIMER ANIVERSARIO. EL SEÑOR

D. PEDRO REGALADO Lopez Montenegro, presidente de sala que fué de la audiencia de Valladolid, falleció en dicha ciudad el día 15 de diciembre de 1875.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana 16 en la iglesia de las Calatravas, por los señores sacerdotes adscriptos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su hijo D. Francisco, su hija política D.ª Eloísa Arenzana, nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

PRIMER ANIVERSARIO. EL SEÑOR

D. PEDRO REGALADO Lopez Montenegro, presidente de sala que fué de la audiencia de Valladolid, falleció en dicha ciudad el día 15 de diciembre de 1875.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana 16 en la iglesia de las Calatravas, por los señores sacerdotes adscriptos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su hijo D. Francisco, su hija política D.ª Eloísa Arenzana, nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

PRIMER ANIVERSARIO. EL SEÑOR

D. PEDRO REGALADO Lopez Montenegro, presidente de sala que fué de la audiencia de Valladolid, falleció en dicha ciudad el día 15 de diciembre de 1875.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana 16 en la iglesia de las Calatravas, por los señores sacerdotes adscriptos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su hijo D. Francisco, su hija política D.ª Eloísa Arenzana, nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

PRIMER ANIVERSARIO. EL SEÑOR

D. PEDRO REGALADO Lopez Montenegro, presidente de sala que fué de la audiencia de Valladolid, falleció en dicha ciudad el día 15 de diciembre de 1875.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana 16 en la iglesia de las Calatravas, por los señores sacerdotes adscriptos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su hijo D. Francisco, su hija política D.ª Eloísa Arenzana, nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

PRIMER ANIVERSARIO. EL SEÑOR

D. PEDRO REGALADO Lopez Montenegro, presidente de sala que fué de la audiencia de Valladolid, falleció en dicha ciudad el día 15 de diciembre de 1875.

ALMONEDA DE MUEBLES.— Salud, 9, principal.

COMPANIA DE LOS CAMINOS de hierro del Norte. En los almacenes de pequeña velocidad de la estación de Madrid (P. Pio), existe una máquina para hacer briquetas y toda clase de mechas combustibles, que se enagenera a favor del que mejor proposición de compra presente, para lo cual puede enterarse en las oficinas del servicio de reclamaciones e investigaciones de los caminos de hierro citados.

Las proposiciones se admitirán hasta el día 30 del mes de enero próximo.

La máquina puede verse en los almacenes antes indicados, todos los días no feriados, durante las horas hábiles del despacho al público, y el plano de la misma con la Memoria del autor, se enseñarán en el servicio de reclamaciones e investigaciones ya citado, Leganitos, 54, también todos los días no feriados de diez de la mañana a cinco de la tarde. Madrid 15 de diciembre de 1876.

ALMONEDA DE MUEBLES Y SILLERIAS. Reina, 6, bajo.

ALMONEDA GORQUERA, 8, de 12 en adelante. Dará razón el portero.

SE TRASPASA UNA TIENDA. De un punto céntrico. Darán razón Desengaño, 9, tienda de zapatería.

SE CEDEN DOS GABINETES. Jardines, 40, 3.º izqda.

CON ASISTENCIA O SIN Olla se ceden habitaciones. Conchas, 7, pral. deha.

SE TRASPASA UNA TIENDA. Seuna, 10.

IDIOMAS. El Sr. Ayuso ha regresado de su excursión a Alemania y se encarga desde hoy de la dirección de su academia, Capellanes, 12.

GABINETE CON ALCOBA ESPACIOSA. Sta. Maria 16, 3.º d.

D. GARRIDO. Se ha hecho ya de sentido común: que citan mis específicos a casi cuantos los toman que padecen del estómago. Que esperan los que no vienen. Para todas las demás enfermedades son igualmente buenos. Lanza 6.

PRIMER ANIVERSARIO. EL SEÑOR

D. PEDRO REGALADO Lopez Montenegro, presidente de sala que fué de la audiencia de Valladolid, falleció en dicha ciudad el día 15 de diciembre de 1875.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana 16 en la iglesia de las Calatravas, por los señores sacerdotes adscriptos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su hijo D. Francisco, su hija política D.ª Eloísa Arenzana, nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

PRIMER ANIVERSARIO. EL SEÑOR

D. PEDRO REGALADO Lopez Montenegro, presidente de sala que fué de la audiencia de Valladolid, falleció en dicha ciudad el día 15 de diciembre de 1875.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana 16 en la iglesia de las Calatravas, por los señores sacerdotes adscriptos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su hijo D. Francisco, su hija política D.ª Eloísa Arenzana, nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

PRIMER ANIVERSARIO. EL SEÑOR

D. PEDRO REGALADO Lopez Montenegro, presidente de sala que fué de la audiencia de Valladolid, falleció en dicha ciudad el día 15 de diciembre de 1875.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana 16 en la iglesia de las Calatravas, por los señores sacerdotes adscriptos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su hijo D. Francisco, su hija política D.ª Eloísa Arenzana, nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

PRIMER ANIVERSARIO. EL SEÑOR

D. PEDRO REGALADO Lopez Montenegro, presidente de sala que fué de la audiencia de Valladolid, falleció en dicha ciudad el día 15 de diciembre de 1875.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana 16 en la iglesia de las Calatravas, por los señores sacerdotes adscriptos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su hijo D. Francisco, su hija política D.ª Eloísa Arenzana, nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

PRIMER ANIVERSARIO. EL SEÑOR

D. PEDRO REGALADO Lopez Montenegro, presidente de sala que fué de la audiencia de Valladolid, falleció en dicha ciudad el día 15 de diciembre de 1875.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana 16 en la iglesia de las Calatravas, por los señores sacerdotes adscriptos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su hijo D. Francisco, su hija política D.ª Eloísa Arenzana, nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

PRIMER ANIVERSARIO. EL SEÑOR

D. PEDRO REGALADO Lopez Montenegro, presidente de sala que fué de la audiencia de Valladolid, falleció en dicha ciudad el día 15 de diciembre de 1875.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana 16 en la iglesia de las Calatravas, por los señores sacerdotes adscriptos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su hijo D. Francisco, su hija política D.ª Eloísa Arenzana, nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

PRIMER ANIVERSARIO. EL SEÑOR

D. PEDRO REGALADO Lopez Montenegro, presidente de sala que fué de la audiencia de Valladolid, falleció en dicha ciudad el día 15 de diciembre de 1875.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana 16 en la iglesia de las Calatravas, por los señores sacerdotes adscriptos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su hijo D. Francisco, su hija política D.ª Eloísa Arenzana, nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

PRIMER ANIVERSARIO. EL SEÑOR

D. PEDRO REGALADO Lopez Montenegro, presidente de sala que fué de la audiencia de Valladolid, falleció en dicha ciudad el día 15 de diciembre de 1875.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana 16 en la iglesia de las Calatravas, por los señores sacerdotes adscriptos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su hijo D. Francisco, su hija política D.ª Eloísa Arenzana, nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

PRIMER ANIVERSARIO. EL SEÑOR

D. PEDRO REGALADO Lopez Montenegro, presidente de sala que fué de la audiencia de Valladolid, falleció en dicha ciudad el día 15 de diciembre de 1875.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana 16 en la iglesia de las Calatravas, por los señores sacerdotes adscriptos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su hijo D. Francisco, su hija política D.ª Eloísa Arenzana, nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

PRIMER ANIVERSARIO. EL SEÑOR

D. PEDRO REGALADO Lopez Montenegro, presidente de sala que fué de la audiencia de Valladolid, falleció en dicha ciudad el día 15 de diciembre de 1875.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana 16 en la iglesia de las Calatravas, por los señores sacerdotes adscriptos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su hijo D. Francisco, su hija política D.ª Eloísa Arenzana, nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

PRIMER ANIVERSARIO. EL SEÑOR

D. PEDRO REGALADO Lopez Montenegro, presidente de sala que fué de la audiencia de Valladolid, falleció en dicha ciudad el día 15 de diciembre de 1875.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana 16 en la iglesia de las Calatravas, por los señores sacerdotes adscriptos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su hijo D. Francisco, su hija política D.ª Eloísa Arenzana, nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

PRIMER ANIVERSARIO. EL SEÑOR

D. PEDRO REGALADO Lopez Montenegro, presidente de sala que fué de la audiencia de Valladolid, falleció en dicha ciudad el día 15 de diciembre de 1875.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana 16 en la iglesia de las Calatravas, por los señores sacerdotes adscriptos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su hijo D. Francisco, su hija política D.ª Eloísa Arenzana, nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

PRIMER ANIVERSARIO. EL SEÑOR

¡LLEGAREIS TARDE!

Inmejorables tarjetas a 6 reales 100. Peligros, 14 y 16.

EL GANA-POCO.

Mueblería. Hortaleza, 76.

Ventas de pascuas y año nuevo.—Todos los muebles a mitad de precio.—Silleries, consolas, lavabos, librerías, etc. etc. etc.—Todos.—Hortaleza, 76.

PIANO DE LANCE. VERTICAL. Capellanes, 2, 2.º

DIANOS DE PALOSANTO. Garantizados.—Se cambian componen, embalan, etc. Hileras, 8.

UN PROFESOR QUE HA ENSEÑADO durante 18 años en institutos y colegios, desea dar lecciones a domicilio y en establecimientos de instrucción de las asignaturas siguientes: matemáticas, cálculo mercantil, partida doble, griego, latín y francés.—Razon, travesía del Conde-Duque, núm. 6, 3.º interior derecha.

ALPOMBRA.—SE VENDEN cuatro piezas moqueta. Plaza de la Leña, núm. 4, pastelería de la Bolsa.

CON GRAN PÉRDIDA se vende alpombra moqueta superior a 16 rs. vara. Calle de San Millan, núm. 2, tienda.

COMERCIANTE. Los que deseen proveerse de magníficos cromos-tarjetas para anuncios de establecimientos, encontrarán a precios económicos un bonito surtido. 27, Arenal, 27, litografía.

LOS ASTURIANOS EN EL Norte, folleto histórico-político, por el capitán D. Ramon Eliecs Montes. Precio, 6 rs. Librerías de San Martín, Puerta del Sol, y de Suarez, Jacometrezo, 72.

CASA PARTICULAR. HUESPEDES, exterior.—Cuesta de Santo Domingo, 22, entlo.

OCA SION. Venta barata de un bonito teatro para salón o café, pinturas y muebles. Reina,